

CES

La madera, un sector con mucho potencial

Un informe del Consejo Económico y Social de Castilla y León considera clave el uso de los recursos forestales para impulsar la actividad económica, generar empleo y fomentar el desarrollo económico y social del medio rural / El 46% de esta industria se ubica en zonas rurales de menos de 2.000 habitantes

Es un recurso esencial para no solo luchar contra el cambio climático, sino para generar riqueza. Y es que son muchas las ventajas que van unidas al sector forestal. Es un aliado que también puede generar empleo y fomentar el desarrollo económico y social del medio rural. ¿Por qué? Según recoge un informe del Consejo Económico y Social (CES), su contribución a la fijación de población en zonas desfavorecidas y periféricas, y en especial en terrenos de montaña, es única e insustituible. Por ello, constituye «un elemento esencial» para acabar con los desequilibrios territoriales en Castilla y León.

No hay que olvidar que el 46% de la industria de la madera se ubica en zonas rurales de menos de 2.000 habitantes frente al 26% situada en localidades de más de 10.000, lo que demuestra su carácter rural y su importancia en el desarrollo económico, en la generación de empleo y la fijación de población. Una magnífica oportunidad para ofrecer nuevas oportunidades en determinados territorios.

Para poder llegar lejos, desde el CES establecen una serie de recomendaciones para mejorar la coordinación entre consejerías en cuestiones que afectan al sector maderero. Pone el foco, por ejemplo, en materia de medioambiente, agricultura, ganadería e industria, así como en la intensificación de la colaboración con las confederaciones hidrográficas para restaurar la vegetación de la ribera y apoyar el cultivo del chopo. En este camino, el organismo presidido por Enrique Cabero tiene claro que ese *feedback* es fundamental también para la restauración de las cabezeras de cuenca y en el deslinde y gestión de las riberas de dominio público. En particular, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente debe reforzar su liderazgo como responsable de la política forestal de la Comunidad.

I+D+I. Una digitalización real y efectiva para incrementar el valor añadido de la producción en Castilla y León. Esa es la hoja de ruta que marca el Consejo Económico y Social para el sector forestal. Un paso al frente que la madera tiene que dar para reforzar su papel en el marco de la bioecono-

mía, la economía circular y la economía verde dentro de la nueva Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente. De igual forma, las recomendaciones del CES pasan por reforzar el apoyo de las instituciones a las marcas de garantía existentes de productos forestales. Y hacerlo, añade, en las mismas condiciones que para los productos agroalimentarios. Así, en su opinión, se fomentará la creación de otras nuevas en las que la Comunidad presenta gran singularidad, como son la resina o la madera de sabelina, y se podrán poner en marcha líneas de ayudas específicas.

Otro punto interesante es la actualización de manera anual del inventario forestal, pero también es esencial realizar una restauración forestal de la vegetación de terrenos desarbolados y otra que ponga en producción superficies de castaños, corcho, resina y piñones; propuestas, según señalan los expertos del informe del CES, orientadas a mantener la población en el medio rural.

INCENDIOS. El verano va unido a incendios. Es uno de los problemas más graves que afectan a los bosques. Por esta razón, el Consejo Económico y Social de Castilla y León sostiene que para hacer frente al fuego las mejores mangueras son la formación y la prevención de riesgos. En esta línea, considera fundamental crear itinerarios formativos para profesionales de maquinaria forestal y trabajadores de aserradero, además de facilitar el acceso a ayudas de modernización para el sector de la explotación forestal.

Junto a estos dos ases en la manga figura, a su parecer, la ganadería extensiva, una herramienta muy importante para el control de la vegetación de cara a la prevención de los incendios forestales. En este punto, desde el CES aconsejan apoyar las acciones destinadas a mejorar las explotaciones, potenciando el asociacionismo en el sector y fomentando las marcas de calidad y la ganadería ecológica como fórmulas que puedan incrementar la rentabilidad económica de la actividad ganadera.

Todo ello debe ir acompañado, indica el informe, de un presupuesto para el operativo de lucha contra incendios y con una mayor estabilidad laboral para el personal

de las cuadrillas. En este sentido, cabe recordar que el operativo del pasado verano estuvo integrado por 4.500 profesionales forestales, al que se incorporaron 12 nuevos agentes medioambientales y cuatro ingenieros para reforzar las comarcas y provincias más necesitadas.

En cumplimiento de los acuerdos del diálogo social, se mejoró la cobertura de meses de autobombas en las provincias de León y Zamora, donde todas las autobombas están ya operativas, y se realizó un fuerte incremento de trabajo entre Salamanca y Ávila. El refuerzo del operativo se completó con la contratación de más técnicos de apoyo titulados en ingeniería forestal para todos los centros de mando y de un equipo técnico especialista en operaciones aéreas como apoyo al Puesto de Mando Avanzado.

Respecto a las mejoras tecnológicas, esta campaña contó con la instalación de cámaras en helicópteros para realizar el control operacional de las aeronaves, una nueva aplicación de incendios sobre el uso del fuego en el monte, recomendaciones y prohibiciones, que incorpora avisos de alertas o alarmas, así como dotación de nuevos teléfonos móviles para que todos los agentes medioambientales y celadores tengan su *smartphone* personal con línea de datos y aplicaciones de ayuda, y sea así una de sus herramientas de trabajo diarias, mejorando su seguridad y la realización de tareas. También se adquirieron equipos de radio y cuatro repetidores móviles más para dar mejor cobertura de comunicaciones en los incendios.

ECONOMÍA VERDE. En opinión del CES, se debería fomentar un mayor asociacionismo entre empresas de la madera de la región, con el fin de facilitar prácticas innovadoras que permitan mejorar la competitividad de las fábricas dedicadas a la industria de la madera y el papel. Es imprescindible, según recoge el informe, promover una utilización en cascada de los recursos forestales, fomentando los flujos dirigidos hacia usos de mayor valor añadido y mayor almacenamiento de carbono. Para lograrlo, es clave, a su parecer, apoyar iniciativas empresariales que incrementen y refuercen las cadenas de valor y los procesos de trans-



Una persona trabaja en un aserradero de la provincia de Soria. / ICAL

formación de la madera. Conviene resaltar, además, el potencial que la biomasa tiene como alternativa energética verde en Castilla y León, así como la necesidad de fomentar el uso forestal de la madera en la transición hacia una economía verde y sostenible.

MUEBLE. Una de las actividades susceptibles de sumar valor añadido en el sector forestal es, sin duda, la industria del mueble. Este sector se enfrenta, tal y como recoge el informe del Consejo Económico y Social, al desafío de su inmersión en la industria 4.0, consiguiendo productos más personalizados, incorporando tecnologías propias del Internet de las Cosas y, a su vez, manteniendo los niveles de calidad y cantidad.

A este respecto, el estudio subraya que es esencial fomentar y apoyar la I+D+i y el diseño de productos con la meta de crear nuevas soluciones que aprovechen la sustitución de materiales por madera. También, deja claro el informe del CES, que se debería explorar como 'sector nicho' la fabricación a medida, ya que en ella está el sello del consumidor que, además, cada vez solicita más productos personalizados, junto con las oportunidades que brindan las tecnologías actuales. ¿Cómo se puede llevar a cabo? El sendero que marca el organismo presidido por En-

rique Cabero es que la industria de madera y mueble y sus fábricas tradicionales vayan transformándose en espacios inteligentes para una verdadera reconversión del sector.

Otra de las deficiencias, según constatan, es la dificultad para que profesionales cualificados accedan a este sector. Esta carencia se encuentra, tanto en el estudio de las artes básicas como en el diseño de producto o manejo de equipos avanzados. Las empresas manifiestan que los actuales planes de formación se quedan muy lejos de sus necesidades haciendo que en la actualidad las fábricas tengan que reforzar esa formación de los trabajadores. Por tanto, el Consejo Económico y Social entiende que se debe mejorar y hacer más atractiva la formación de los trabajadores con el objetivo de posicionar a Castilla y León como referente en formación en madera, y en este sentido la Formación Dual ha de contribuir a solucionar este problema.

En esta línea, el Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Educación y Formación Profesional, ha aprobado un Real Decreto por el que se establece un nuevo título de Técnico en Procesado y Transformación de la Madera -grado medio de Formación Profesional-, con carácter oficial y validez en todo el territorio nacio-